



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 274/2018

Bahía Blanca, 7 AGO 2018

VISTO

La Resolución CSU-432/18, mediante la cual se asigna la suma de Pesos catorce mil cuatrocientos sesenta y ocho (\$14.468.-) al Departamento de Ciencias de la Salud, correspondiente a la diferencia entre la suma de Pesos veintiún mil seiscientos cuarenta y ocho (\$21.648.-) otorgados por la Resolución CSU-046/18 como anticipo del 80% de los fondos destinados a subsidiar Proyectos de Grupos de Investigación del año 2017 y la suma de Pesos treinta y seis mil ciento dieciséis (\$36.116.-), resultante de la distribución del 80% de los fondos del 2017, en función de la producción científico-tecnológica de los periodos 2013, 2014 y 2015.

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Ciencias de la Salud se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo en investigación;

Que es política del Departamento fomentar la mayor participación en investigación por parte de su cuerpo docente,

Que por lo previamente mencionado se considera apropiada una distribución equitativa de los fondos entre todos los PGI vigentes.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Destinar Pesos tres mil seiscientos diecisiete (\$ 3.617.-) a cada uno de los PGI detallados a continuación:

Código	DIRECTOR
24/R013	Ftulis, Nora Adriana
24/ZR35	Grunfeld Baeza, María Verónica
24/ZR36	Silberman, Pedro
24/ZR30	De Fino, Rosa Ana

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los Directores de PGI, y elévese a la Dirección General de Ciencia y Tecnología.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD